


PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA PARA EL SERVICIO DE RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS Y DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA.

ÍNDICE

1.- OBJETO.....	2
2.- ESPECIFICACIONES LOTE 1: SUMINISTRO DE VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA	2
2.1.- Especificaciones técnicas recolector compactador de carga trasera	2
2.2.- Especificaciones técnicas chasis.....	4
2.3.- Equipamiento mínimo.....	4
2.4.- Color y carrocería.....	4
2.5.- Rotulación	4
2.6.- Accesorios.....	4
2.7.- Documentos	5
2.7.1.- Manual de Instrucciones.....	5
2.7.2.- Permiso de Circulación.....	5
2.7.3.- Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículo.....	5
2.7.4.- Impuesto Vehículos Tracción Mecánica.....	5
2.7.5.- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte	5
2.7.6.- Asistencia Técnica.....	5
2.7.7.- Entrega del vehículo	5
2.7.8.- Plazo de garantía.....	6
3.- ESPECIFICACIONES LOTE 2: SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA.....	6
3.1.- Entrega de los contenedores.....	6
3.2.- Asistencia Técnica	7
4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	7
5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	7

Firma 2 de 2	Jefe/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man	12/12/2024	M ^a Victoria García Pastor
Firma 1 de 2	Luis Gomis Garcia	12/12/2024	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

1.- OBJETO

Es objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es el establecimiento de las especificaciones técnicas que deberán reunir cada uno de los lotes descritos: vehículo recolector para el servicio de recogida de residuos urbanos y contenedores de carga trasera.

- LOTE 1: SUMINISTRO DE VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA
- LOTE 2: SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA.

El Excmo Ayuntamiento de Mutxamel, mediante el presente pliego de prescripciones técnicas, pretende establecer las especificaciones técnicas que deberá reunir los lotes 1 y 2.


2.- ESPECIFICACIONES LOTE 1: SUMINISTRO DE VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA

En este punto se pretende establecer las especificaciones técnicas que deberá reunir el vehículo recolector para recogida de residuos urbanos, a adquirir por el Excmo. Ayuntamiento de Mutxamel, para la explotación de este vehículo en el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de la localidad de Mutxamel.

2.1.- Especificaciones técnicas recolector compactador de carga trasera

- Capacidad: $15,80 \text{ m}^3 \leq \text{Capacidad Bruta} \leq 16,20 \text{ m}^3$.
- Montaje del equipo sobre chasis.
- Falso bastidor de 115 mm de altura.
- Falso bastidor pintado en color Negro RAL 9005.
- Accionamiento de la bomba hidráulica a caja de cambios automática con toma de fuerza suministrada por cliente, o bien, a toma de fuerza continua motor.
- Bomba hidráulica (Accionamiento Cardán, o bien compacta).
- Grifo de vaciado depósito de aceite.
- Sistema de llenado inferior del depósito de aceite hidráulico.
- Eyectora pasante (aprox 15 cm) que permita la total descarga de la caja y facilite operaciones de mantenimiento.
- Retención eyectora variable con control desde cabina.
- Una salida de lixiviados delantera con válvula de 2", codo de 90° y manguera (lado derecho).


Firma 2 de 2	M ^a Victoria García Pastor	12/12/2024	Jefe/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man
Firma 1 de 2	Luis Gomis Garcia	12/12/2024	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Expediente 2024/5788

- Chapa de retención de líquidos en la parte delantera de la caja de 800 mm de altura.
- Ventana lateral de inspección tolva.
- Guiado del trineo y prensa por patines rectangulares de alta duración.
- Puerta de inspección lateral caja lado derecho.
- Rampa de descarga trasera.
- 1 puntal de seguridad lado izquierdo en tailgate.
- Línea de vida en la parte superior de la caja.
- Elevador polivalente de columnas soldadas para cubos de 80 a 390 litros (según EN-840-1), contenedores de 500 a 1200 litros tapa plana (según EN-840-2) y contenedores de 770 a 1300 litros tapa curva (según EN-840-3).
- Peine para aprehensión ventral.
- Elevador con hidráulica proporcional. Incluyendo sensores para identificar la posición del elevador y un bloque hidráulico que permita movimientos más suaves y controlados del elevador.
- Brazos para contenedores de 4 ruedas con bulones según (EN-840-2 y EN-840-3).
- Rampas para la apertura de tapas.
- Captador final carrera superior elevador de contenedores.
- Remonte automático del elevador cuando se introduzca cualquier marcha.
- Dos botoneras de control del elevador una en cada lateral.
- Borde carga abatible de accionamiento semiautomático.
- Altura con el borde de carga elevado aproximadamente 1.400mm con borde de carga abatido 1.150mm, según altura de chasis.
- Estriberas plegables con control de presencia mediante detector de peso.
- Bandejas antideslizantes (especiales para nieve) en los estribos.
- Gomas de protección en estriberas.
- Limitador de 25 Km/h e inhibición de marcha atrás con operario en estribera.
- Contador del número de ciclos del elevador.
- Control de todo el sistema mediante PLC de seguridad.
- Dos botoneras traseras de control del compactador una en cada lateral.
- Botonera de descarga de la unidad en frontal caja lateral izquierda.
- Botonera trasera adicional para la descomposición de ciclo de compactación, en el lado derecho.
- Contador de horas de trabajo de la unidad.
- Contador de ciclos de compactación.
- Cámara de visión trasera con monitor en cabina integrado en panel de mandos.
- Un faro de trabajo trasero para iluminación de la zona de carga: color blanco.
- Un faro giratorio en tailgate.

Firma 2 de 2	Jefe/a Servicio Servic Técno de Urb, Infraest y Man
12/12/2024	
Mª Victoria García Pastor	
12/12/2024	
Luis Gomis Garcia	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Expediente 2024/5788

- Incluye guardabarros.
- Protecciones ciclistas homologadas.
- Pintado del equipo en color blanco.
- Regulación electrónica RPM del chasis.
- Certificación CE conforme a la Directiva 2006/42/CE de Seguridad de Máquinas.
- Certificación CE conforme a la EN 1501-1.
- Certificación CE conforme a la Directiva 2000/14/CEE de Emisiones Acústicas.

2.2.- Especificaciones técnicas chasis

- 19 Toneladas de MMA, entre 330 CV a 350 CV.
- Distancia entre ejes entorno a 4.200 mm.
- Caja de cambios automática.
- Toma de fuerza para accionamiento de las funciones del recolector.
- Suspensión Neumática trasera.
- Cabina con 3 asientos.
- Tubo de escape vertical o horizontal.
- Equipado con sistema de aire acondicionado.
- Centralita para carrocería Norma EN 1501.
- Faros delanteros FULL LED.
- El combustible del motor del vehículo será GAS NATURAL.

2.3.- Equipamiento mínimo

- Dos llaves con mando a distancia para activación del cierre centralizado.
- Sistema de climatización (frío y calor).
- Retrovisores con ajustes eléctricos.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Manos libres Bluetooth.

2.4.- Color y carrocería

- Color carrocería: blanco.

2.5.- Rotulación

- Deberán llevar rotulada la leyenda y anagrama que en su momento se dirá al adjudicatario.

2.6.- Accesorios

- 2 triángulos de señalización plegables.
- 1 chaleco reflectante.
- 1 extintor de 1 kg de polvo ABC con soporte instalado en el maletero.

Firma 2 de 2	Jefe/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man	12/12/2024
Firma 1 de 2	M ^a Victoria García Pastor	12/12/2024
	Luis Gomis Garcia	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original



2.7.- Documentos

El licitador que resulte adjudicatario del concurso entregará los siguientes documentos redactados todos ellos en castellano.

2.7.1.-Manual de Instrucciones

Comprenderá la descripción pormenorizada para el manejo y entretenimiento de los vehículos, conservación y mantenimiento corriente, presión de neumáticos, comprobación de niveles y todo aquello que se considere necesario para la correcta utilización de los vehículos. Programa de mantenimiento en el que se indicará la periodicidad de las intervenciones.

2.7.2.-Permiso de Circulación

Los vehículos se entregarán con el original de su correspondiente Permiso de Circulación legalizado y expedido por el Organismo competente vigente. Cada uno de los vehículos será matriculado a nombre de la entidad que en su día se le comunique al adjudicatario.

2.7.3.-Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículo

En la Tarjeta de Inspección Técnica del Vehículo se hará constar las características técnicas, reformas, adaptaciones y elementos originalmente equipados o que pueda incorporar el vehículo, debidamente autorizados.

2.7.4.-Impuesto Vehículos Tracción Mecánica

En la oferta presentada por el adjudicatario se entenderá incluido el importe correspondiente al pago del impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

2.7.5.- Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte

En la oferta presentada por el adjudicatario se entenderá incluido el importe correspondiente al pago del impuesto de matriculación al que estén sujetos los vehículos ofertados.


2.7.6.-Asistencia Técnica

La empresa adjudicataria deberá disponer de un servicio de asistencia técnica propio que garantice con personal cualificado y stock de repuestos, las reparaciones, mantenimiento y conservación de los vehículos objeto del presente pliego, cuando esto sea necesario.

2.7.7.-Entrega del vehículo

La entrega del vehículo desde la formalización del contrato será como máximo de 14 meses. La entrega del vehículo se realizará en la localización que en su día se comunicará al adjudicatario (EN LA LOCALIDAD DE MUTXAMEL). El vehículo estará matriculado a nombre del Ayuntamiento de Mutxamel y en condiciones para poder circular, debiendo cumplir todos los requisitos técnicos y administrativos que se exijan para ello. Todos los gastos que se requieran para

Firma 2 de 2	Jefe/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man	12/12/2024	Mª Victoria García Pastor
Firma 1 de 2	Luis Gomis Garcia	12/12/2024	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Expediente 2024/5788

cumplir estos condicionantes serán a cargo del adjudicatario, a excepción del seguro obligatorio de automóviles que será por cuenta del titular del vehículo.

2.7.8.-Plazo de garantía

Se fija un plazo mínimo de garantía para el vehículo de DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha del acta de recepción.

3.- ESPECIFICACIONES LOTE 2: SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA.


En este punto se pretende establecer las especificaciones técnicas que deberán reunir los contenedores de carga trasera para la recogida de biorresiduo, que se utilizarán en el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos de la localidad de Mutxamel.

- Número de contenedores: 80 uds.
- Volumen nominal del contenedor 1200 l.
- La altura máxima del contenedor 1380-1400 mm.
- Peso máximo del contenedor en vacío: 55-65 Kg.
- Material del contenedor: Plástico.
- Tipo de descarga: Carga trasera.
- Tapa de vaciado: doble pared.
- Tapa de vaciado será con reducción interior.
- Fabricación del contenedor mediante sistema por rotomoldeo con polietileno lineal de alta densidad.
- El contenedor dispondrá de 4 ruedas con freno.
- El contenedor dispondrá de asas para facilitar el desplazamiento del mismo.
- Diseño y fabricación según UNE-EN 840.
- El contenedor debe disponer de la posibilidad de instalación de cerradura electrónica.
- Los contenedores deberán llevar rotulada la leyenda y anagrama que en su momento se facilitara al adjudicatario.
- El color del contenedor será facilitado al adjudicatario.

3.1.- Entrega de los contenedores

La entrega de los contenedores desde la formalización del contrato será como máximo de 14 meses. La entrega de los mismos se realizará en la localización que en su día se comunicará al adjudicatario (EN LA LOCALIDAD DE MUTXAMEL).

Firma 2 de 2	Jefe/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man	12/12/2024
Firma 1 de 2	M ^a Victoria García Pastor	12/12/2024
	Luis Gomis Garcia	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001	
Url de validación	https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Expediente 2024/5788

3.2.- Asistencia Técnica

La empresa adjudicataria deberá disponer de un servicio de asistencia técnica propio que garantice con personal cualificado y stock de repuestos, de los contenedores.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto base de licitación de cada uno de los LOTES asciende a la cantidad de:

LOTES	Valor estimado del contrato (€)	IVA 21% (€)	Presupuesto Base de Licitación (€)
LOTE 1 SUMINISTRO DE VEHÍCULO RECOLECTOR DE CARGA TRASERA	213.000,00	44.730,00	257.730,00
LOTE 2 SUMINISTRO DE 80 CONTENEDORES DE CARGA TRASERA	44.214,88	9.285,12	53.500,00

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor estimado del contrato conforme al art. 101 de la LCSP asciende a la cantidad de 257.214,88 €.

En Mutxamel, a 10 de diciembre de 2024

La Jefa de Servicio de los Servicios
Técnicos de Urbanismo,
Infraestructuras y Mantenimiento

El Inspector de Servicios Municipal

Fdo: M^a Victoria García Pastor

Fdo: Luis Gomis García

Firma 1 de 2
Luis Gomis García
12/12/2024
Firma 2 de 2
M^a Victoria García Pastor
12/12/2024
Jef/a Servicio Servic Técnic de Urb, Infraest y Man

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 7509f6c83aa046fe904e036e68b85028001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

